

NAVIDAD 2023
10 MILLONES
DE ESTRELLAS
CELEBRAN

INFORME FINAL ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

2023

RUTA DE LA PARTICIPACIÓN
UPL 2022 – 2023

Foto archivo: Secretaría Distrital de Planeación

POT
Plan de Ordenamiento Territorial
Bogotá Renace 2022-2035



BOGOTÁ

Aplicación del Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana: La experiencia de la Ruta de la participación para la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, UPL, 2022 – 2023

Mónica Cantor

Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad - Secretaría Distrital de Planeación

Revisaron:

Juan Carlos Prieto García

Jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad - Secretaría Distrital de Planeación

Michael Cruz Roa

Coordinador metodológico - Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad - SDP

Diciembre de 2023

Objetivo

Documentar la experiencia de planeación participativa para la reglamentación de las UPL 2022 a 2023 como forma de aplicación del Modelo Colaborativo de Bogotá.

Objetivos específicos

- Describir la experiencia de la Ruta de la participación UPL y la aplicación del Modelo Colaborativo.
- Presentar los principales resultados de la planeación participativa para la reglamentación de las UPL.
- Reflexionar sobre aciertos y retos para próximas experiencias de planeación participativa.

Introducción

La Ruta de la Participación UPL 2022-2023 surge como estrategia para garantizar el derecho a la participación ciudadana reconocido constitucionalmente en Colombia como uno de los principios rectores del ordenamiento territorial, así como para dar cumplimiento al mandato establecido en el parágrafo 1 del art. 9 del Decreto 555 del 2021 referido a los elementos locales del Modelo de Ocupación Territorial:

“...Para cada UPL, la Secretaría Distrital de Planeación adelantará, dentro de los dos (2) años siguientes a la entrada en vigencia del presente Plan, un proceso de

planeación participativa para caracterizar las estructuras de ordenamiento de cada UPL, precisando y priorizando las actuaciones urbanísticas y proyectos a adelantar, que se enmarquen en los programas y proyectos del POT y sus instrumentos de gestión y financiación, para acordar formas de apropiación y corresponsabilidad, en relación con los entornos de vida local...”

El diseño, implementación y resultados de esta Ruta se orientaron a partir de las premisas del Modelo Colaborativo y los pilares de Gobierno Abierto de Bogotá, con el fin de generar procesos participativos que permitan una mayor efectividad en la toma de decisiones, para que a través de los diferentes alcances la ciudadanía pueda vincularse de manera activa en la planeación de los territorios urbanos y rurales mediante la información, el diálogo, la co-creación y la colaboración, reconociendo así la historia, las identidades y los saberes existentes en los territorios como punto de partida para la construcción de aspiraciones colectivas sobre el futuro.

El presente documento desarrolla la documentación de cómo la Ruta de Participación UPL 2022-2023 logró implementar actividades y herramientas basadas en el diálogo y la permanencia en el territorio que permitieron construir relaciones y confianza con las comunidades interesadas en hacer parte de la planeación de sus territorios a escala local, así como potenciar la generación de acuerdos y corresponsabilidad entre las comunidades y la administración, que al final de esta Ruta se verán reflejados como compromisos ciudadanos para que la proximidad se logre hacer realidad en los territorios de Bogotá.

A partir del ejercicio de documentación que se desarrollará a continuación, se invita a reflexionar sobre los procesos participativos en ámbitos como la planeación territorial, a que otras entidades de orden distrital, nacional e internacional, y cualquier otro tipo de actor interesado desde las comunidades y organizaciones ciudadanas, la academia, los medios comunitarios, entre otros, se aporte a la construcción de conocimiento alrededor de estas experiencias.

Ruta de la participación UPL como forma de aplicación del Modelo colaborativo de Bogotá

El diseño de la Ruta de la participación UPL 2022-2023 se fundamenta en el conjunto de principios, herramientas, procesos, prácticas y mecanismos articulados y coordinados para promover la participación ciudadana que define el Modelo Colaborativo, comprendiendo su accionar y la articulación de los pilares como un proceso integral en las diferentes etapas de la Ruta.

De esta forma, la estructura del Modelo Colaborativo orienta el objetivo principal de la Ruta, definido de la siguiente manera:

Generar acuerdos y aspiraciones comunes con los diferentes actores de los territorios urbanos y rurales de Bogotá para la formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL), promoviendo el reconocimiento de la historia de los territorios y las tradiciones de sus habitantes, las experiencias, perspectivas y conocimiento compartido para la definición y priorización de Proyectos Integrales de Proximidad.

De esta forma, la acción colectiva entre la ciudadanía, grupos de interés, y la Administración Distrital, se orienta hacia la generación de acuerdos y aspiraciones comunes que posteriormente se van a ver traducidos en compromisos y que serán la premisa sobre la

cual la Ruta reflejará en sus resultados la colaboración en la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, UPL. De acuerdo con lo anterior, se definen así los respectivos objetivos específicos:

- *Aportar a la caracterización de las estructuras del ordenamiento a escala local desde la perspectiva ciudadana: reverdecimiento, cuidado, reactivación económica, movilidad sostenible, territorios inteligentes, y patrimonio e identidad.*
- *Identificar oportunidades de desarrollo local en clave de proximidad y vitalidad en articulación con las Actuaciones Estratégicas.*
- *Generar apuestas colectivas y acuerdos para motivar el sentido de pertenencia y el compromiso de los diferentes actores con los programas y proyectos que impulsarán las transformaciones en los territorios desde la escala local, con enfoque territorial que reconozca las particularidades de las UPL urbanas y rurales de Bogotá.*

Estos objetivos se materializan en la Ruta a través de las 4 etapas y alcances en los cuales se incorporan los pilares del Modelo Colaborativo de manera transversal:

1. Alistamiento y caracterización (febrero a junio de 2022).
2. Pedagogía, construcción colectiva y rendición de cuentas (mayo de 2022 - julio de 2023).
3. Elaboración de la propuesta de proyectos de proximidad (septiembre de 2022– mayo de 2023).
4. Devolución, rendición de cuentas, consulta y adopción del Decreto UPL (mayo – diciembre de 2023).

La Ruta abordó el reto metodológico de dar un salto de las estrategias previas, enfocadas en el registro y respuesta de aportes individuales sobre las problemáticas encontradas, hacia un proceso de identificación de oportunidades y generación de acuerdos sobre valores comunes y apuestas colectivas que se concretan en proyectos que plantean soluciones al ordenamiento a escala local con enfoque de proximidad en los territorios urbanos y rurales de Bogotá.

La Ruta se materializó en la implementación de actividades y herramientas con distintos alcances, que, de manera articulada, vincularon a distintos actores interesados en incidir en la planeación a escala local de los territorios que componen las UPL. De esta forma, la ruta definió un grupo de actividades principales con enfoque territorial, las cuales fueron adaptadas en su diseño e implementación, o fueron complementadas con otras actividades, de acuerdo con las particularidades de los territorios, atendiendo también solicitudes de la ciudadanía, con miras a promover y facilitar el diálogo y la construcción colectiva con diferentes actores interesados en la planeación territorial.

Actividades implementadas y principales resultados

Durante las cuatro etapas, la Ruta se propuso desarrollar una experiencia de participación acorde al modelo colaborativo y los pilares de Gobierno Abierto que permiten implementar, de manera progresiva y acumulativa, herramientas y actividades de información, co-creación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente con la ciudadanía, y que busca motivar la vinculación de diferentes actores interesados en incidir en la transformación de sus territorios.

A continuación, se precisan las actividades y herramientas implementadas para cada una de las etapas de la Ruta y sus principales resultados:

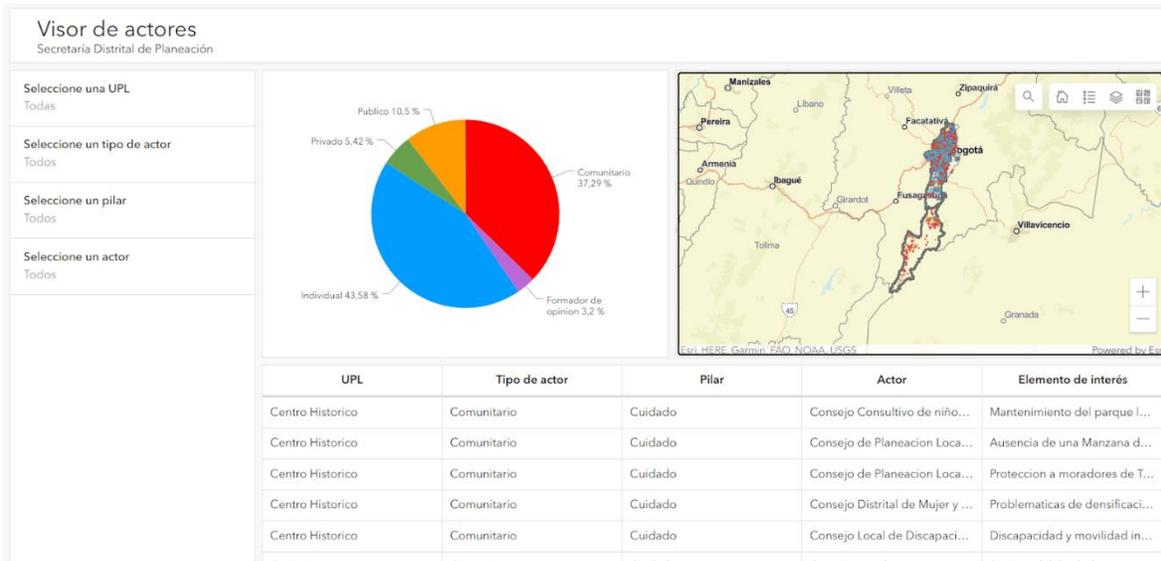
Etapa 1. Alistamiento y caracterización (febrero a junio de 2022).

- Revisión de los aportes de la Revisión General del POT y elaboración de visores de información:

El alistamiento de la Ruta consistió en la revisión de la información previa consolidada en la Secretaría Distrital de Planeación, reconociendo así que la participación en términos de la planeación territorial no parte de ceros, sino que también se consideraron los resultados de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial durante el 2020 y 2021, en donde se desarrolló una estrategia para la promoción de la participación activa de la ciudadanía en todas las etapas de la revisión general del POT que permitió recopilar 37.909 aportes a través de distintos canales de participación y comunicación, los cuales, también contenían información relacionada con la escala local.

Como resultado de este proceso de revisión se consolida el Mapeo de Actores de la Participación UPL: este mecanismo, implementado de marzo a agosto de 2022, fue el punto de partida de la Ruta, con alcance de caracterización de la participación territorial, a través de la georreferenciación de elementos de interés, de actores individuales y colectivos por UPL en relación con la proximidad. El proceso permitió identificar actores estratégicos por sus intereses, conocimientos y participación en procesos previos realizados en los territorios, que pudieran estar interesados en hacer parte de la formulación de las UPL, la identificación de nuevos actores, la difusión de la Ruta de Participación UPL y en aportar a la implementación de las siguientes actividades.

El análisis de actores, como ejercicio base de cualquier estrategia de participación, se convirtió en una herramienta que aportó a otros momentos del proceso participativo y de la gestión institucional a futuro: por un lado, como actividad “rompe hielo” de los talleres de co-creación, y como herramienta de información pública y de consulta a través de un visor de actores en la página web.



1 Visor de actores - mapeo de la participación UPL 2022. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2022.

- Días de campo y recorridos de caracterización:

La primera actividad desarrollada en territorio en el marco del alisamiento y la caracterización consistió en la realización de días de campo y recorridos de caracterización, los cuales tenían por objetivo realizar un primer acercamiento con las Alcaldías Locales y la ciudadanía para promover el trabajo conjunto y colaboración en el desarrollo de la Ruta, así como la identificación de características físicas y de participación en los territorios.

Como resultado de estas actividades de acercamiento se logró establecer una articulación con las Alcaldías Locales como ente territorial y con algunos grupos de la ciudadanía en reconocimiento de las situaciones y particularidades de cada una de las UPL urbanas y rurales para el desarrollo de las futuras actividades.



2 Recorrido Ciudad Bolívar Rural. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2022.

- Derivas 1.0 – Reconocimiento y caracterización sobre problemáticas y oportunidades:

Este mecanismo consiste en recorridos vivenciales en los territorios con grupos de actores específicos, identificados desde el mapeo de actores como líderes, lideresas y representantes de organizaciones comunitarias y sociales, entidades privadas y ciudadanía no organizada. Los recorridos se definieron a partir de la priorización de zonas de confluencia de los proyectos de escala local distrital (Actuaciones Estratégicas) y de los proyectos del POT, y como producto del diálogo con los actores, el cual tuvo como objetivo profundizar y escuchar las ideas de las partes interesadas que conocen y experimentan el territorio en su cotidianidad.

Estos recorridos vivenciales se desarrollaron en dos etapas: la primera, denominada como “Derivas 1.0”, tuvo lugar entre mayo y junio de 2022, y su alcance fue aportar a la caracterización de los territorios en función de las problemáticas y conflictos relacionados

Etapa 2. Pedagogía, construcción y rendición de cuentas (mayo de 2022 - mayo de 2023) y Etapa 3. Propuesta de proyectos de proximidad (septiembre de 2022– mayo de 2023).

El desarrollo de estas dos etapas se dio de manera paralela dado el enfoque territorial de la Ruta, pues la implementación de las actividades en cada una de las 33 UPL se hizo de manera paulatina y específica, atendiendo las particularidades de los territorios, condiciones de la participación y solicitudes ciudadanas con miras a promover y facilitar el diálogo y la construcción colectiva con diferentes actores interesados en la planeación territorial, teniendo en cuenta que los resultados de cada una de las actividades aportaron a la definición de los respectivos proyectos de proximidad.

- Derivas 2.0 – Construcción colectiva, identificación de oportunidades para la formulación de proyectos de proximidad.

Como en el caso de las Derivas 1.0, este mecanismo consiste en recorridos vivenciales en los territorios con grupos de actores específicos, identificados desde el mapeo de actores como líderes, lideresas y representantes de organizaciones comunitarias y sociales, entidades privadas y ciudadanía no organizada. Los recorridos se definieron a partir de la priorización de zonas de confluencia de los proyectos de escala local distrital (Actuaciones Estratégicas) y de los proyectos del POT, y como producto del diálogo con los actores, el cual tuvo como objetivo profundizar y escuchar las ideas de las partes interesadas que conocen y experimentan el territorio en su cotidianidad.

Estas Derivas 2.0 corresponden a la segunda etapa de este mecanismo y se desarrolló entre octubre del 2022 y abril del 2023 con el alcance de recopilar propuestas y oportunidades en los territorios como insumo para la formulación de proyectos de proximidad.

Teniendo en cuenta el contexto de los territorios y sus particularidades -en especial las presentes en las ruralidades por su extensión, dispersión y procesos sociales y ambientales- se implementó más de un recorrido vivencial en algunas UPL, mientras que en otras se hicieron recorridos con grupos étnicos con el fin de articular el enfoque poblacional diferencial con el enfoque territorial predominante en el proceso.

Como resultado de estas actividades se lograron identificar propuestas de las y los habitantes, así como oportunidades para la proximidad que permitieron la generación de las propuestas de los proyectos de proximidad en cada uno de los territorios urbanos y rurales, de acuerdo con sus características y determinantes.



4 Deriva 2.0 UPL Puente Aranda 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.

- Talleres y mesas de co-creación UPL – pedagogía y construcción colectiva

estos espacios se desarrollaron de manera amplia y abierta entre noviembre de 2022 y abril de 2023, como mecanismo multiactor de pedagogía, diálogo y co-creación, a través del aprendizaje colectivo sobre el concepto de “proximidad” desde la perspectiva de territorios de 30 minutos, con el fin de identificar oportunidades para mejorar la calidad de vida en los barrios desde la planeación a escala local, a partir de la generación y priorización de acuerdos y aspiraciones comunes para la formulación de Proyectos Integrales de Proximidad.

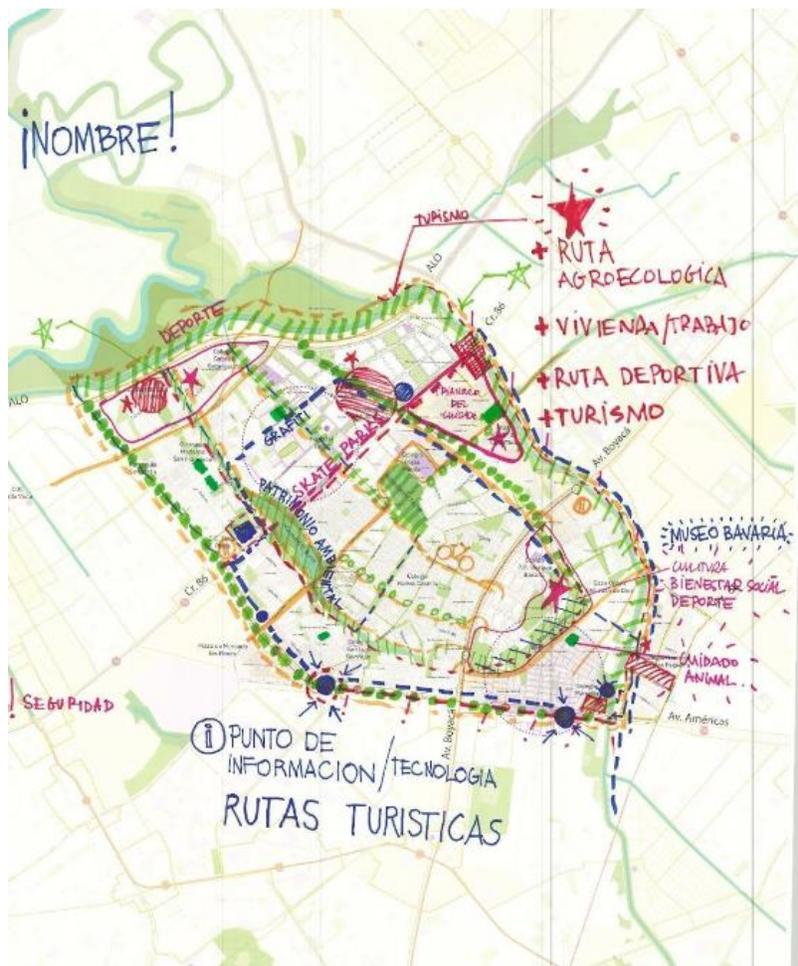
La dinámica de los talleres de co-creación se desarrolló en cuatro momentos: i) cuatro actividades iniciales “rompe hielo” para brindar información a la ciudadanía, contextualizar sobre los conceptos de UPL y proximidad en el marco del POT e invitar a soñar el territorio a futuro; ii) plenaria inicial para motivar el diálogo y el aprendizaje colectivo sobre la proximidad; iii) diálogo para la co-creación a través de cinco mesas rotativas por pilares de proximidad (reverdecimiento, cuidado, movilidad sostenible, reactivación económica, patrimonio), para identificar y priorizar propuestas y oportunidades de proximidad en la cartografía de cada UPL; y iv) una plenaria de concertación de acuerdos, en la que se presentaron los resultados generales y la priorización de cada una de las mesas con su respectivo pilar, para así consolidar el mapa final que representa los acuerdos y conclusiones del taller.

De manera complementaria, los talleres incluyeron un espacio permanente denominado “Consultorio POT” para la solución de inquietudes sobre la normatividad del POT y del proceso de participación, así como de otros asuntos de interés ciudadano con alcance diferente al de los talleres, ampliando así los canales de comunicación para garantizar el derecho a la información.

Teniendo en cuenta la extensión territorial, la dispersión poblacional, las condiciones de movilidad y de comunicación de algunos territorios, con un mayor acento en las UPL rurales, en algunas de estas se desarrolló más de un taller de co-creación. Así mismo, atendiendo las particularidades de algunas UPL y las solicitudes ciudadanas, este mecanismo fue adaptado a través de mesas de co-creación que mantienen el objetivo de estos espacios y el trabajo mediante la cartografía de la UPL y los pilares de la proximidad.



5 Taller de co-creación UPL Tintal, 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.



6 Mapa de acuerdos del taller de co-creación UPL Tintal, 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.

- Sondeos UPL – Pedagogía, información y consulta.

Este mecanismo se implementó con alcance de consulta a toda la ciudadanía, acerca de los principales resultados de la ruta de participación por UPL en clave de propuestas, oportunidades y acuerdos para la proximidad en los territorios identificados a partir de la participación ciudadana. Los sondeos se desarrollaron en alianza con el IDPAC mediante la modalidad de “retos” en la plataforma Bogotá Abierta, lo que permitió la retroalimentación y validación de los acuerdos acerca de acciones urbanísticas y proyectos para cada una de las 33 UPL, con un sondeo adicional para el sector de San Isidro-Patios de la UPL Cerros Orientales. Los sondeos estuvieron habilitados desde abril de 2023 hasta la primera semana de mayo de 2023 y contaron con la participación de 11.620 personas interesadas en las 33 UPL urbanas y rurales de Bogotá.

Estas actividades fueron complementadas durante el periodo de mayo de 2022 y abril de 2023 a través de otros ejercicios aplicados de manera diferenciada, de acuerdo con los procesos de participación realizados en algunas de las UPL, como recorridos de reconocimiento, ejercicios previos a las derivas, días de campo con las Alcaldías Locales, talleres o mesas de articulación con actores de los territorios, actividades con los Cabildos Indígenas Muiscas de Suba y Bosa. Todas estas actividades hicieron parte del acercamiento y diálogo con actores, del intercambio de ideas y posturas para concertar los espacios de participación y de la identificación de elementos para la caracterización de los territorios y de oportunidades para la proximidad en las UPL urbanas y rurales.

**Queremos saber tus ideas
para hacer de**

TORCA,
una UPL de 15 y 30 minutos

¡Bogotá te acerca, acércate!

► **INGRESA Y PARTICIPA EN EL RETO** ◀

bogotaabierta.gov.co.

POT
Plan de Ordenamiento Territorial
Bogotá Reverdece 2022-2035

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

BOGOTÁ

7 Pieza gráfica sondeos UPL Britalia, 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad 2023.

- Actividades con enfoques diferenciales:

Para algunos territorios la Ruta de Participación UPL incorporó actividades de participación con grupos poblacionales de niñas y niños y con comunidades étnicas, que enriquecieron con una mirada diferencial la identificación de oportunidades para la proximidad, de acuerdo con las particularidades de perspectivas, experiencias y conocimientos. Las actividades realizadas fueron:

a. Talleres de co-creación con niñas, niños y adolescentes: con el propósito de recoger la voz de niñas, niños y adolescentes como sujetos que ejercen el derecho a la participación, expresan sus realidades e ideas y generan escenarios para una ciudadanía activa, en un ejercicio colaborativo entre el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC y la SDP, entre el 25 de febrero y el 31 de marzo de marzo de 2023 se desarrollaron 15 talleres con la participación de 1.153 niños, niñas y adolescentes en función de los siete sectores que agrupan las 33 UPL. La metodología implementada pasó por un proceso de traducción en el que los contenidos técnicos de los pilares del reverdecimiento, patrimonio, movilidad, cuidado y reactivación económica, fueron adaptados al lenguaje y contexto de la población participante por medio de preguntas orientadoras que generaron conversaciones sobre las interacciones en el territorio, los sentimientos y emociones en torno a su relación con los lugares y finalmente, ideas sobre cómo sueñan e imaginan la Bogotá de los 30 minutos que fueron plasmadas en mapas. Cada uno de los talleres tuvo como momentos metodológicos: bienvenida y contextualización, sintiendo mi territorio, construcción colectiva de mapa actual, construcción colectiva de mapa de los sueños (generar acuerdos y propuestas), cierre y evaluación.

- b. Mesas de trabajo y deriva con grupos étnicos: con el objetivo de resaltar la pluriétnicidad de Bogotá y enriquecer el proceso de formulación de los proyectos integrales, se realizaron tres mesas de trabajo en función de los sectores territoriales y de las UPL de interés de las comunidades étnicas y se hizo un recorrido vivencial (deriva).

La metodología de las mesas de trabajo constó de tres momentos: pedagogía de las UPL y su alcance, las UPL en clave de proximidad; los avances, a manera de rendición de cuentas, del proceso de participación y la identificación de las oportunidades en cada sector, y el diálogo sobre las oportunidades de cada sector alrededor de los pilares del ordenamiento a escala local priorizados por las comunidades (patrimonio, cuidado y reactivación económica). Las actividades se realizaron con representantes de los Consejos Consultivos y de las comunidades raizal, palenquera y negra afrocolombiana, entre el 25 de marzo y el 25 de abril de 2023.

- Actividades de pedagogía e información:

La Ruta de Participación UPL permitió implementar otros espacios de pedagogía e información con alcance distrital en el marco de la estrategia de comunicaciones “Bogotá te acerca, acércate”, que concreta los conceptos de proximidad y vitalidad a la realidad de los habitantes de los diferentes territorios y los vincula emocionalmente con la apuesta de transformación para Bogotá y sus habitantes en los próximos 15 años:

a. Foro de Urbanismo “Bogotá Te Acerca, Acércate”. Realizado el 24 de noviembre de 2022, permitió presentar a la ciudadanía los avances en el proceso de formulación de las UPL a través de una instalación interactiva con cartografía de oportunidades de proyectos y las salidas gráficas de las derivas realizadas.

b. Participación en la Feria del Libro de Bogotá – pabellón Colombia, del 18 de abril al 2 de mayo de 2023, con las siguientes actividades:

- Stand “Tienda Mi Veci”. Con la participación de 3.947 personas, tuvo como objetivo promover la pedagogía y participación en asuntos de ordenamiento territorial de otras ciudadanías y diferentes poblaciones que habitan Bogotá. Se realizó a través de una actividad disruptiva – no institucional-, en torno al concepto de proximidad como una propuesta innovadora y como insumo para la actividad de lanzamiento del Laboratorio de Ciudad en la Feria Smart City. Esta actividad se desarrolló a través de una herramienta digital que permite ubicar los lugares más representativos y bonitos de los barrios, detectar oportunidades de mejora, así como entender y aportar opiniones sobre el concepto de proximidad. Se destaca como resultado de la actividad, la divulgación efectiva del concepto de las UPL con personas diferentes a los actores de la participación de los territorios, así como, la validación de modelo de proximidad que plantean las 33 UPL de Bogotá.
- Conversatorio “Conectando comunidades para construir la Bogotá de los 30 minutos. Descubre las Unidades de Planeamiento Local, UPL y su potencial”. Espacio en el cual se fomentó la pedagogía sobre el significado de la proximidad en las UPL a través de un diálogo entre actores de la participación de los territorios que hicieron parte de la ruta y los equipos formuladores de las UPL desde la SDP.
- Conversatorio “Bogotá soñada: conversando con niñas, niños y adolescentes”. Este espacio se concentró en visibilizar la voz de niñas, niños y adolescentes como sujetos que ejercen el derecho a la participación y expresan sus realidades e ideas para la construcción participativa de Bogotá. En el evento se generaron escenarios para una ciudadanía activa, por medio de una conversación sobre reverdecimiento, patrimonio, movilidad, cuidado y reactivación económica.
- Conversatorio “Bogotá: una ciudad imaginada para los 30 minutos”. Este espacio propició un diálogo con el objetivo de conocer cómo desde el concepto de ciudades imaginadas, se puede analizar la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, haciendo énfasis en una de sus principales apuestas: la ciudad de los 30 minutos.



9 Stand Tienda Mi Veci en la Feria del Libro de Bogotá, 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.

Etapa 4. Devolución, rendición de cuentas, consulta y adopción del Decreto UPL (mayo – diciembre de 2023).

- Actividades de pedagogía, información y retroalimentación – LegalBog Participa:

En el marco de la publicación de los proyectos de decretos y sus anexos en el portal LegalBog Participa, para conocimiento y recepción de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas de la ciudadanía o grupos de interés, se implementó una estrategia de información, pedagogía y retroalimentación sobre el proceso y resultados de la planeación participativa en la formulación de las UPL, así como de acompañamiento para el acceso a la información, a la plataforma y a la realización de aportes y comentarios.

Esta estrategia consistió en la difusión de material informativo, piezas gráficas, video tutorial y cartilla tutorial a través de los canales de comunicación de la entidad, página web y redes sociales, así como la disposición de galerías itinerantes para cada una de las UPL, atenciones virtuales, correos electrónicos y mensajes masivos.



10 Galería Itinerante UPL Britalia, 2023. Fuente: Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.

- Eventos de devolución de resultados de participación, rendición de cuentas y compromisos.

Este mecanismo hace parte del cierre de la Ruta UPL 2022-2023 que busca dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con la ciudadanía en el marco del proceso participativo para promover la colaboración entre la Administración Distrital y los diferentes actores en los territorios urbanos y rurales de Bogotá, a partir de la apropiación de los resultados de la Ruta en la formulación de las UPL y la corresponsabilidad para el seguimiento a la implementación y ejecución de los Proyectos Integrales de Proximidad durante los siguientes años.

Estos escenarios se desarrollaron a través de mesas tipo estaciones, en las cuales la ciudadanía pudo conocer información general acerca de los sectores que agrupan las UPL, información detallada acerca de cómo se formularon las UPL a partir de la Ruta de la Participación y sus respectivos proyectos integrales de proximidad. Asimismo, se brindó información sobre el Manual del Espacio Público como herramienta que ayuda a entretrejer el territorio desde las condiciones físicas del espacio público, el consultorio POT para aclarar todas las preguntas y observaciones acerca de la norma general y otros instrumentos de planeación, y finalmente, cada evento cerraba con una mesa de colaboración, en la cual la ciudadanía se vinculó a partir de diferentes tipos de compromisos a realizar acciones que aporten a la proximidad en los territorios.

Mediante este ejercicio se logró generar pedagogía e información acerca de todo el proceso participativo y de formulación de las UPL, de tal manera que los compromisos más recurrentes que la ciudadanía adquirió se relacionan con continuar participando en próximos escenarios como la formulación del Plan de Desarrollo Distrital, Plan de Desarrollo Local, presupuestos participativos, en la implementación de las UPL, así como con la

conformación de Comités de la ciudadanía para promover los proyectos de proximidad en los territorios, así como para hacer seguimiento y control con miras a dar continuidad a este proceso que materializa la planeación a escala local en lo urbano y lo rural.



11 Compromiso ciudadano en el evento de devolución del sector suroccidente. Fuente: página X de la Secretaría Distrital de Planeación, 2023. <https://twitter.com/planeacionbog/status/1723392150799294919>

Los resultados de esta Ruta demuestran que la aplicación del Modelo Colaborativo y los principios del Gobierno Abierto, como lineamientos conceptuales y metodológicos en los procesos participativos impulsados por la Administración Distrital, permiten un avance en la toma de decisiones a partir del reconocimiento del rol activo de la ciudadanía, y de los distintos tipos de actores interesados, como agentes siendo parte del tejido social presente en los territorios y por ende, parte fundamental en la toma de decisiones sobre la planeación de los proyectos de proximidad que plantean las Unidades de Planeamiento Local, respecto a lo cual, a continuación, se presenta la síntesis de los resultados cuantitativos de este proceso:

RUTA DE LA PARTICIPACIÓN UPL		
CANTIDAD	ACTIVIDADES	Número de Asistentes
22	Días de campo con Alcaldías Locales	580
13	Recorridos de caracterización territorial	69
12	Derivas 1.0: Caracterización territorial	195
41	Derivas 2.0 UPL + AE: Oportunidades para la proximidad	891
43	Talleres de Co-creación UPL + AE	1590
1	Foro de urbanismo "Bogotá te acerca, acércate"	487
15	Sesiones de co-creación con niños y niñas	1153
5	Actividades con enfoques poblacionales diferenciales	84
3	Actividades en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá	4082
34	Sondeo virtual a través de la plataforma del IDPAC, Bogotá Abierta	11620
34	Galerías Itinerantes	1018
10	Atenciones virtuales LEGAL BOG	93
12	Devolución UPL	850
11	Recorridos de proyectos integrales de proximidad	360
256		23.072

Tabla 1 Resultados cuantitativos de la Ruta UPL 2022-2023. Fuente: Elaboración propia, Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, 2023.

En ese orden de ideas, uno de los aspectos destacables de esta Ruta radica en la manera en la que se logra innovar en la metodología basada en la colaboración a partir de actividades y herramientas que promueven la construcción de información y conocimiento de manera continua y colaborativa, y que además, alcanza la cualificación de los resultados ya que de manera complementaria a las cifras se logra promover la vinculación de las oportunidades y acuerdos construidos con las comunidades en la formulación de los proyectos, y que haber alcanzado ese objetivo fundamental permitió fomentar la corresponsabilidad y generación de compromisos con la ciudadanía.

Conclusiones

De acuerdo con la revisión de las actividades de participación y los resultados obtenidos para la reglamentación de las UPL y la formulación de sus respectivos Proyectos Integrales de Proximidad, es posible concluir que la Ruta de la Participación UPL se ha diseñado e implementado acorde a las precisiones del Modelo Colaborativo y a los pilares del Gobierno Abierto, en donde se ha promovido la transparencia, co-creación, consulta, colaboración y rendición de cuentas de manera permanente. Las herramientas y mecanismos de participación propuestos plantean un ejercicio constante de información y rendición de cuentas, en donde cada actividad por territorio genera un producto que es el insumo base para la siguiente en la ruta mapeo de actores (visor) – derivas (cartografía social)– talleres de co-creación (mapa de acuerdos) – sondeos (priorizaciones) – consulta LegalBog – actividades de devolución. Esta ruta implementada de manera progresiva genera la posibilidad de generar información y conocimiento sobre los territorios de manera colaborativa, compartida y acumulativa.

Asimismo, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad en garantía de la transparencia y acceso a la información cuenta con un proceso para la devolución de las memorias de cada actividad a las y los participantes para su revisión y validación a través de correo

electrónico, encuentros y llamadas telefónicas, así como su publicación en la página web de la SDP para conocimiento amplio y abierto: <https://www.sdp.gov.co/>

A manera de recomendaciones, para próximos ejercicios de participación relacionados con instrumentos de planeación de corto, mediano y largo plazo como lo son las UPL, se sugiere dar continuidad a los planteamiento de figuras como el Modelo Colaborativo y los pilares del Gobierno Abierto, pues a través de estos se lograron generar escenario de diálogo, oportunidades, co-creación, rendición de cuentas y colaboración de manera efectiva.

Si bien, la Ruta de la Participación UPL tuvo a la fecha una vigencia entre 2022-2023, de acuerdo a los términos que el Plan de Ordenamiento Territorial definió, se recomienda dar continuidad a esta Ruta en el marco del diseño, implementación y seguimiento a los proyectos integrales de proximidad, pues además de reconocer el trabajo de la Administración Distrital en este proceso, también ha sido una sugerencia constante de la ciudadanía, quienes expresaron la importancia de hacer realidad estos proyectos resaltando el trabajo que las diferentes comunidades en cada uno de los territorios realizó para generar las propuestas, acuerdos, aspiraciones comunes y compromisos que orientaron la reglamentación de las Unidades de Planeamiento Local de Bogotá.

Como reflexión acerca de próximos retos o aspectos a mejorar de esta Ruta, teniendo en cuenta que el devenir para el diseño e implementación de las UPL requiere un trabajo mucho más álgido no solo por UPL sino para cada uno de los proyectos de proximidad, es pertinente una mayor articulación interinstitucional a través de la cual las diferentes entidades que se despliegan en los territorios puedan ampliar el ejercicio participativo de manera más amplia y pedagógica con la ciudadanía, con miras a continuar promoviendo premisas como la colaboración que permiten que haya una ciudadanía informada, activa, participativa y apropiada de los proyectos de territorio.

www.sdp.gov.co



Secretaria De Planeación



planeacionbog



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25 - 90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE piso 2

Archivo Central de la SDP: Cra. 21 N° 69 B - 80 Ext. 9014 -9018

PBX: (601) 3358000